

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOSERPENTY S.A. CELEBRADA EL 02 DE FEBRERO DEL 2017

En Samborondón, a los dos días del mes de febrero del dos mil diecisiete, a las doce (12H00) horas, en el local social de la compañía, ubicado en el Cantón Samborondón, en la Ciudadela Tornero III, Solar 3 Conjunto Arrayanes, se encuentran reunidos los accionistas de INMOSERPENTY S.A., esto es el señor JORGE FABIAN GUERRERO SEMPERTEGUI, por sus propios y personales derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 1,00) cada una; y, la señorita KARINA FABIOLA GUERRERO SEMPERTEGUI, por sus propios y personales derechos, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 1,00) cada una.

Preside la sesión la señorita Karina Guerrero Sempértegui, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario la señora Fabiola Sempértegui Arce, Gerente General de la empresa, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la Sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, y dictar las resoluciones respectivas; y,**
- 3) Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016.**

Los accionistas concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer los puntos del orden del día que les fueron puestos a su consideración, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía, señora Fabiola Sempértegui Arce, quien procedió a dar lectura a su informe, el que concluido es aprobado unánimamente por la Junta, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo No. 1. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar los Estados Financieros de la empresa, por el periodo económico del año 2016. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2016, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo 2. Finalmente, el Presidente pidió que

por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la señora Fabiola Sempértegui Arce, y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2016. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las catorce horas (14H00), concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.-



FABIAN GUERRERO SEMPETEGUI
ACCIONISTA



KARINA GUERRERO SEMPETEGUI
ACIONISTA



FABIOLA SEMPETEGUI ARCE
SECRETARIO